

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 20 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nro. 1348, Certificado de Conformidad Nro. 362 y Certificado con fechas 06-01/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Informe Tecnico Nro. 003/08-25. Decreto Seccion 1era. Nro. 900/2025. Ingreso Observaciones Nro. 203992 de la Direccion de Control. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250900 FAL	5415	23/09/2025	LIMPIEZA INDUSTRIAL ALFARO Y G	2152208001001099	2.738.190	2.738.190
				TOTAL	2.738.190	2.738.190

La cantidad de :

DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 2.738.190

